



ACTA 665

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO** de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA** efectuada el **lunes veinte de junio dos mil veintidós**, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra, la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar inicia la sesión seiscientos sesenta y cinco. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos sesenta y cinco **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y cinco.** El Presidente José Osvaldo Castro



Salazar lee agenda de sesión seiscientos sesenta y cinco que indica: CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED; Artículo dos Comprobación de quórum; Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y cinco; CAPÍTULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Comisión de Actas; CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Solicitud de afiliación Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres. Artículo dos. Estudiante con necesidades especiales Sede Universitaria Desamparados CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia Inciso uno. Sesión ordinaria seiscientos sesenta seis el veinticuatro de junio dos mil veintidós; Inciso dos. Mesas de trabajo; Inciso tres. Viáticos de estudiante; Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Proyecto Artistas UNED; Inciso dos. Comisión de Ética y Valores; Inciso tres. Informe Proyecto FEUNED TE CONECTA; Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Ratificación Acuerdo Modificación Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Occidente; Inciso dos. Modificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Turrialba; Inciso tres. Solicitud de sesión extraordinaria informe primer semestre dos mil veintidós tesorería; Inciso cuatro. Suministro de Oficina; Artículo cinco. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Logo Representación Estudiantil Consejo de Escuela Ciencias Exactas y Naturales; Artículo seis. Secretaría de Proyectos; Inciso uno. Ratificación de acuerdo Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica; Inciso dos. Proyecto de Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica; Inciso tres. Alimentación Actividad Sede Universitaria de Guápiles; Inciso cuatro. Escuela Ciencias Exactas y Naturales; Artículo siete. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos; Inciso uno. Entrega de computadora a estudiante; Inciso dos. Festival deportivo FEUNED; CAPITULO CINCO: VIÁTICOS, posterior a la lectura, queda aprobada con ocho votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME.**



CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Comisión de Actas. Se recibe a Yuliana Navarro Fuentes Coordinadora, Marian Calderón Romero Secretaria y Abraham Varela González, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar les da la bienvenida y un cordial saludo a la Comisión de Actas, indica que fueron convocados para explicar detalladamente lo elaborado por la Comisión de Actas en las Actas trabajadas de la ex titular de la Secretaria de Actas Melisa Rojas Naranjo del periodo dos mil diecisiete-diecinueve la Coordinadora Yuliana Navarro Fuentes informa que la Comisión trabajo un total de treinta y tres actas, las actas que indican su modificación en forma, se refiere a que los cambios realizados como cambio de numeración a letras, inclusión de los nombres completos de los miembros de Junta Directiva, cambio de acrónimos por el nombre de las instancias y órganos a los cuales se refieren, gramática y ortografía, corrección de los acuerdos, ya que, Melisa Rojas Naranjo consignaba los acuerdos como incisos y esto es erróneo, por lo que se hizo las correcciones pertinentes, ya que, en aquel momento el formato que utilizaba Melisa Rojas Naranjo no era el idóneo, las actas que indican se trabajaron con audio se refiere a que fue una transcripción total por los miembros de esta Comisión, por medio de la escucha del audio correspondiente a la sesión, es importante mencionar que estos son de una calidad deficiente y que, en dichas sesiones, por lo general, no existe una correcta moderación de la palabra, por lo que, en ocasiones se torna difícil la identificación del miembro o persona que está haciendo uso de esta. Las actas que indican fueron modificadas en forma y audio, es debido a que se contaba con una redacción parcial del acta a la cual se corrigió forma y por siguiente, se continuó la redacción mediante la escucha del audio, es importante mencionar que estas actas se le inserto el capítulo de viáticos, solo que ocasiones algunos viáticos tenían faltantes o no tenían un orden consecuente, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura hace la observación de la importancia de sesionarse con respecto de cómo se redactan las actas, ya que, ha tenido varias consultas con respecto a este tema, según algunas



observaciones, que ha observado la Coordinadora Yuliana Navarro Fuentes indica que la Comisión de Actas ha trabajado las actas de acuerdo con la capacitación que recibió, el acompañamiento del Secretario de Actas Marco Picado Sánchez, además, se ha consulto con la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes cuando se tuvo dudas o se requería asesoramiento y además debido a que en las actas hay muchas correcciones, debido a esto, se conversó con la Asesora Legal para que realizara un acta notarial para que la Comisión de Actas, no tuviera responsabilidad alguna con el contenido de las actas, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez externa su felicitación a la Comisión de Actas por el trabajo realizado, ya que, fue un arduo trabajo y lograron hacer el trabajo de forma excelente, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez primeramente felicita a la Comisión de Actas por concluir el trabajo y por haber cumplido con la tarea, pero al mismo tiempo expresa su disconformidad porque la Comisión de Actas ha trabajado con las actas de la gestión actual, por lo que, se había acordado según el deseo de la Asamblea en aquel momento, era que esta actual Junta Directiva una vez concluidas las actas de Melisa Rojas Naranjo, iba a asignar las directrices a seguir para la Comisión, que una vez concluidas las actas de la gestión dos mil diecisiete-diecinueve, se les iba a informar a la Junta Directiva para que se le diera la asignación de nuevas tareas o seguir trabajando con la gestión dos mil diecinueve-dos mil veintiuno, por lo que, no se ha dado ninguna directriz de parte de la Junta Directiva por lo que, no se está cumpliendo las cosas como son, Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra felicita a la Comisión de Actas por el trabajo realizado, pero secundando lo que indico la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez, considera que si se debió de informar con respecto a conclusión de las actas de Melisa Rojas Naranjo, para que la Junta Directiva les indicara las directrices a seguir, ya que, la Comisión no debe de hacer trabajo que no les corresponde o que se le recargue tareas, porque se debe se regir bajo los acuerdos que tome la Junta Directiva, la Coordinadora Yuliana Navarro Fuentes expresa que



con respecto a este tema el Secretario de Actas ha facilitado los insumos para trabajar en las actas de la gestión actual, ya que, con las actas de la gestión dos mil diecinueve-dos mil veintiuno se debe de hacer un compilado y un estatus de las actas que no tienen registro alguno, a inicios de año se había remitido solicitud de documentos del cual solo el Tesorero Adrián Sancho Delgado ha enviado los documentos y no se ha tenido respuesta de parte de otros miembros de Junta Directiva, por lo cual, se les insta a la Junta Directiva que se den la tarea de revisar para que se logre finiquitar estas actas, por otra parte, expresa que está trabajando nuevamente en ordenar la solicitud de documentos por secretaría, ya que, el documento que se remitió inicialmente fue algo confuso, por lo que, trabajara reacomodándolo, ya que, antes de trabajar con las actas de Melisa Rojas Naranjo, inicialmente la Comisión trabajo en la gestión dos mil diecinueve-dos mil veintiuno, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que la información que expresa la Coordinadora Yuliana Navarro Fuentes es verdad, ya que, a inicios de año hubo una reunión y se presentaron los documentos antes indicados, expresa su preocupación por que no se le da dado un respuesta a la Comisión con los documentos faltantes, en su momento los miembros de Junta Directiva darán cuentas de esos archivos, ya que, actualmente en la gestión actual hay miembros de Junta Directiva del periodo anterior, y según el ex Fiscal Deivin García Brenes estos tienen en responsabilidad actas, los miembros externos que son César Alvarado Arguedas y Flor Retana Blanco, deberán ser notificados para que respondan por esas actas, pero por el momento la Junta Directiva no ha tomado una decisión al respecto, por lo cual, la Comisión de Actas no puede solicitar documentos actuales, porque el responsable de las actas es el titular Marco Picado Sánchez, ya que, de parte de la Junta Directiva no se le ha otorgado un permiso para que les delegue a la Comisión dichas actas, además, menciona que hay que en la Asamblea de noviembre cuando se discutió el tema de las actas de Melisa Rojas Naranjo se tomó un acuerdo donde se indicó que la Junta Directiva electa



una vez concluido el trabajo, se le iba a asignar el trabajo a seguir a la Comisión de Actas, felicita a la Comisión por el trabajo pero en este caso deberán esperar a que la Junta Directiva les informe los pasos a seguir, el Tesorero Adrián Sancho Delgado felicita a la Comisión de Actas por el trabajo realizado, ha sido excelente, expresa que el remitió todos los documentos solicitados por la Comisión de Actas, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa que está de acuerdo con lo que indica las compañeras anteriormente, y varios miembros de Junta Directiva han expresado su opinión al respecto, les agradece a la Comisión de Actas la participación y sus informes, por lo que, con el tema antes discutido se procederá a tomar las pertinencias del caso y serán informados posterior a lo que decida la Junta Directiva, se retira la Comisión de Actas, el Secretario Marco Picado Sánchez expresa que un principio de liderazgo es felicitar en público y corregir en privado, ya que, ningún miembro de Junta Directiva se le acercó y le indico que estuviera haciendo algo errado o alguna corrección con respecto al acuerdo que menciona la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez, no existe, ya que, en la semana anterior le consulto a la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes acerca de este tema, por lo que, procede a leer el correo: *“Buenos días: con mucho gusto. Le adjunto el acta de la asamblea ordinaria de noviembre de 21, aunque se tocó allí el tema de las actas de Melissa, no hay comentario a mi parecer, de la Comisión de Actas. En el reglamento del Funcionamiento de la Junta Directiva y sus Comisiones internas de la FEUNED, si lo ponen a usted, como coordinador de esa Comisión y que le debe de asistir a usted.”* Posterior a la lectura, expresa su preocupación por que si de parte de algunos miembros de Junta Directiva tienen disconformidad con el trabajo realizado, por favor, hagan las observaciones de forma correcta, ya que, se han enviado actas y ningún miembro de Junta Directiva le da acuso de recibido, por lo que, llama a ser responsable en cuanto a este tema, en cuanto a la Comisiones si está de acuerdo que trabajen bajos acuerdos de Junta Directiva, y también indica que con respecto a las actas es un trabajo complejo que requiere de tiempo y



dedicación, ya que, su persona no solo de dedica hacer actas, sino también atender correos, por lo que, la Comisión de Actas ha sido un apoyo y aclara que su intención no es recargar a la Comisión de Actas, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar le expresa al Secretario de Marco Picado Sánchez que no se pone en tela de duda el trabajo realizado por su persona o de la Comisión, al contrario, se les agradece el excelente trabajo realizado, el único malestar que expresan varios miembros de Junta Directiva es que en una sesión se había tomado un acuerdo, en donde indicaba que la Comisión de Actas, trabajara en temas pasados y una vez concluido con lo de Melisa Rojas Naranjo se procedería que la Junta Directiva sea quien decidiera con que continuar, que para que verifique le solicita al Fiscal Yenidier Torres Rodríguez, con respecto a este acuerdo tomado en enero pasado, por lo que, reitera que dicha Comisión no debe de trabajar en actas de esta gestión, sino en el trabajo regazado, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez expresa que se debe de tomar un acuerdo para que se le asigne a la Comisión de Actas, la Secretaria de Proyectos, considera que en ningún momento al compañero Marco Picado Sánchez se le da quitado el mérito del excelente trabajo que realiza, resalta la importancia de trabajar en equipo y que haya relaciones interpersonales sanas, sin que ninguna persona se sienta superior a ninguna, ya que, todos somos estudiantes, agrega que agradece que si algún miembro de Junta Directiva observa que se mejore algún aspecto en el área de proyectos, tengan la confianza de hacerlo, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra expresa que en ningún momento se le ha quitado el mérito al excelente trabajo realizado por la Comisión al contrario siempre han sido felicitados por hacer una gran labor, solo que si importante resaltar que cuando que tiene errores hay que reconocerlos, además, siempre se le ha dado la confianza a Comisiones Internas que hagan su trabajo con total libertad, nosotros como miembros de Junta Directiva sabemos que la Comisión de Actas y el compañero siempre hacen el trabajo excelente forma, por otra parte, la raíz de esta discusión



es no respetar el acuerdo, el Tesorero Adrián Sancho Delgado, expresa que la única Comisión Interna que trabaja bajo acuerdos es Enlace Institucional, por lo que, es importante, que las Comisiones trabajen bajo acuerdos, para cubrirnos en salud, ya que, la Comisión de Líderes no ha trabajado bajo acuerdos, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone que la Comisión de Actas realice un inventario de la gestión dos mil diecinueve-dos mil veintiuno, y que notifiquen a la Junta Directiva, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez propone dos acuerdos, el primero que las tres Comisiones Internas de la Junta Directiva de la Federación, realicen su trabajo solamente bajo acuerdos en firme de la Junta Directiva de la Federación y no por algún miembro de Junta y el otro es que una vez que finalice la Comisión de Actas con el inventario, y el segundo acuerdo, es que la Comisión de Actas remita al correo de la Federación, una vez finalizado el inventario y que la Junta Directiva en pleno sean quienes las revisen, y no en sesiones de la Comisión de Actas como habitualmente se realiza, posterior a la discusión, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación que la Comisión de Actas realice un inventario de las actas faltantes del periodo dos mil diecinueve-dos mil veintiuno en conjunto con el Señor Fiscal Yenidier Jesús Rodríguez Torres. Que notifiquen la Junta Directiva de la Federación el respectivo inventario final, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que si se toma un acuerdo para las tres Comisiones, que para la Comisión de Desarrollo, formación y Capacitación de Líderes, también haya una línea de trabajo con lo que estos realizan, ya que, se les ha dado a la libre en relación con lo vienen trabajando y considera que no es correcto, seguidamente, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación que las tres Comisiones Internas de la Junta Directiva de la Federación, realicen su trabajo solamente bajo acuerdos en firme de la Junta Directiva de la Federación, se aprueba se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación convocar a la próxima sesión ordinaria a la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación



de Líderes, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que una vez finalizado el inventario, que la Junta Directiva en pleno sean quienes las revisen, y no en sesiones de la Comisión de Actas como habitualmente porque de esta manera se delegado de responsabilidad, y que quede claro que el acuerdo antes mencionado, fue tomado y planteado por la Junta Directiva como tal y no de parte de su persona, en relación con este tema, posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación que la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes realice un dictamen del que hacer de la Comisión de Actas en potestad con la Junta Directiva y fiscalía y se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA**

Artículo uno. Solicitud de afiliación Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres. El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez procede a leer el correo con fecha del dieciséis de junio del dos mil veintidós remitidos por la Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil: *“Se le copia a los compañeros de la FEUNED para que, desde ya, tengan conocimiento que este es el último proceso por parte de esta Asociación para su afiliación a la FEUNED, esperando se logre en esta próxima Asamblea de julio o agosto, ya que el acta de renovación de junta y representantes del 2022 celebrada en el 7 de junio del años en curso. A su vez, doy fe que todo el proceso con esta Asociación y que todo el procedimiento se ha llevado a cabalidad para que estos se puedan afiliar y nos puedan acompañar en nuestra siguiente asamblea haciendo solicitudes pertinentes con el Ministerio de Justicia. Quedó atenta y esperando que a más tardar la otra semana se tenga la carta de afiliación en la oficina para que Aurora presente la documentación formal. Saludos.”* Posterior a la lectura, se procede a leer el próximo correo: *“Buenas tardes, Juan Pablo, le solicito hacerle llegar esta carta a los compañeros de la Asociación de Estudiantes, de ser posible en físico para que Juan Pablo López la firme y que esta sea remitida a las oficinas de la FEUNED*



Sabanilla. Es la carta de solicitud de afiliación a la FEUNED. Saludos.” Seguidamente se procede a leer la carta de afiliación: “Buenos días estimados; Esperando se encuentren bien; Como Presidente de la Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres CEMUR en nombre de los asociados de la misma por medio de la presente les expresamos explícitamente nuestro deseo de afiliarnos a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia La denominación oficial de nuestra asociación es: Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres CEMUR con cédula jurídica 3-002788786. En el acta del capítulo PRIMERO artículo SEGUNDO se consta un firme el deseo de asociarnos a la Federación de Estudiantes y aprobado por unanimidad. Adicionalmente en la misma en el capítulo PRIMERO en su artículo SEGUNDO se tiene las siguientes personas como representantes ante la federación de estudiantes propietarios Pablo López Bermúdez, Ermes Ruiz García, Erix Macotelo Pizarro, Carlos Salazar Loría, Sin otro particular quedo atento el resultado de la resolución de afiliación de la asociación a la cual represento Pablo López Bermúdez Presidente Junta Directiva, Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres CEMUR”. Posterior a la lectura, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez hace la observación para que se proceda la afiliación la carta debe de venir firmada en conjunto con el acta constitutiva, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación solicitarle a la Junta Directiva de Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres la firma de la carta de solicitud y el acta y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME** Seguidamente, se somete a votación solicitarle a la asesoría legal de la Federación si la mencionada Asociación Masculina de Estudiantes a Distancia del Centro Universitario número treinta y tres cumple con los requisitos y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Estudiante con necesidades especiales Sede Universitaria Desamparados.** El Secretario de Actas Marco



Picado Sánchez procede a leer el correo con fecha del dieciocho de junio de dos mil veintidós: *“Quisiera comentarles que el CEU de Desamparados ingreso una nueva estudiante con discapacidad auditiva, el día de hoy los funcionarios del CEU me pidieron ayuda como intérprete de Lesco (Lenguaje de señas) yo no soy interprete únicamente aprendí el lenguaje y me pudo comunicar con otras personas, pero con gusto estuve allá colaborando y motivando a la nueva compañera en conjunto con el orientador del centro. Ella necesita apoyo 100% para las tutorías, un verdadero interprete para poder avanzar, además que le cuesta la redacción y esto se debe a que en lenguaje de señas la estructura gramatical es distinta, hoy enviaron este correo a varios dentro de la UNED, pero yo se los reenvió para que si desde el movimiento estudiantil se pueda apoyar de alguna manera. En lo que respecta a la Asociación de Desamparados seguiremos apoyándola hasta donde podamos, pero su queríamos compartir con ustedes esto ya que nos pareció muy importante que podemos conocer este tipo de casos y que nos sensibilicemos en cuanto a la verdadera inclusión.* La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza que se puso en contacto con la estudiante, y en este caso, expresa su satisfacción de poder ayudarle a la estudiante, propone que se realice un compartir con estudiantes con necesidades especiales, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar apoya la iniciativa y le indica a la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza que para una próxima sesión de Junta Directiva se plante una propuesta en concreto. **SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Sesión extraordinaria seiscientos sesenta y seis el viernes veinticuatro de junio de dos mil veintidós.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que fue convocado a participar de una reunión en el Consejo Nacional de Rectores, por lo que, la sesión extraordinaria seiscientos sesenta y seis que fue convocada a las nueve horas, deberá ser trasladada, por lo que, propone que se realice a las trece horas, la Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa



Mora Mena expresa que no tiene problema alguno y ya tiene las entrevistas de los postulantes, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación trasladar la sesión extraordinaria seiscientos sesenta y seis el viernes a las trece horas, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Mesas de trabajo.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa a la Junta Directiva que se realizara una mesa de trabajo sobre el Plan de Control Interno, por lo cual, están convocados de acuerdo con la disponibilidad de cada uno de los miembros, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar mesa de trabajo la mesa de trabajo el miércoles a las trece horas treinta, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME Inciso tres. Viáticos de estudiante.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que converso con la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez acerca del siguiente correo: *“Estimada Grettel de acuerdo a lo conversado vía telefónica le comento que la estudiante Helleny Lara Sánchez, participara como asistente en la facilitación de talleres con adultos mayores los días 2,23 y 24 de junio en las “tardes de café”, actividades presenciales realizadas en el marco del II Encuentro Internacional de Zonas Azules. Saludos cordiales”*, posterior a la lectura, con relación a los viáticos el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa que está de acuerdo con los viáticos estudiante, pero no se pueden abrir portillo con respecto al tema, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación aprobar los viáticos de la estudiante para la estudiante a su gira a Nicoya como asistente del evento y se obtiene seis votos en contra, dos abstenciones y un voto a favor, queda sin efecto. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Proyecto Artistas UNED.** La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez expresa su preocupación ya que varios estudiantes que participación de dicho proyecto ha insistido en saber que paso ya que este proyecto fue de Melany Vargas Céspedes ex vicepresidente de la Federación, por lo que, solicita al Fiscal Yenidier Jesús Rodríguez Torres, que proceda con el caso, ya que, no tiene injerencia alguna con este proyecto, además, por medios extraoficiales la que había quedado a cargo de



dicho proyecta era la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza, ya que, los estudiantes son bastantes insistentes y requieren de una respuesta, en concreto, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza expresa que en su momento a la ex Vicepresidente Melanie Vargas Céspedes se le habían aprobado compras para ser ejecutadas en este proyecto, pero al cambiar de gestión todo se da desde cero, por lo que, en este caso ha tratado de darles las explicaciones a los estudiantes, indica que ya tiene el cronograma con respecto al proyecto, por lo que, considera que este punto sea tratado en una próxima sesión para dar la propuesta de forma concreta. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Comisión de Ética y Valores.** La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez informa que esta Comisión pretendió que el manual de ética y valores de la institución rigiera de forma igualitaria para los estudiantes, ya que, se habían presentado inconvenientes de diversas situaciones, por lo que, los integrantes de la Comisión no estuvieron de acuerdo en que se impusiera dicha propuesta, por lo que se consideró que lo más idóneo era que se creara un manual de ética y valores como movimiento estudiantil, para los estudiantes, por lo tanto, la Comisión de Ética y Valores, estaría haciendo un acompañamiento y asesoría para que le haga agregaciones al Manual como tal, el Tesorero Adrián Sancho Delgado, expresa que es importante y necesario realizar un código de ética, porque como estudiantes se debe ser ejemplo, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que en el Reglamento General Estudiantil el artículo veinte inciso a indica que Son derechos de cada estudiante universitario: “a) *Expresar con libertad sus convicciones filosóficas, religiosas, políticas, académicas y artísticas, dentro de un marco de respeto mutuo*” posterior a la lectura, considera que el Manual es competencia de la Comisión de Enlace Institucional, y además, si el Manual rige siendo una similitud del institucional como estudiantes se nos privaría infringiendo el Reglamento en ese apartado antes mencionado, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas expresa que está de acuerdo con lo que indica el compañero, como



movimiento estudiantil tiene autonomía, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que la Comisión está haciendo gran favor en asesorarnos, y la Comisión como tal no está imponiendo sobre el movimiento estudiantil, por el contrario, esta anuentes a colaborarnos y que se dicho manual quede de la mejor forma, posterior a la discusión, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar se somete a votación aprobar un manual de ética y valores para la Federación se aprueba con ocho votos a favor uno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Informe Proyecto FEUNED TE CONECTA.** La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez le solicita a la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas, Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza y al Secretario de Actas Marco Picado, las cuenta con respecto al Proyecto FEUNED TE CONECTA, con relación al gasto que se realizó y se debe de trabajar con el Tesorero Adrián Sancho Delgado para que se envíe el oficio correspondiente, ya que, se la ha dado un tiempo bastante extenso con respecto a esto, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa para el día miércoles veintidós de junio del dos mil veintidós se dé el reporte correspondiente. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Ratificación Acuerdo Modificación Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Occidente.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado informa que la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Occidente realizo una compra, de forma incorrecta, por lo que, es necesario que se haga una ratificación del siguiente acuerdo, el pago de ciento cuarenta y dos mil colones exactos, cargados a la subpartida 5.01.03 (Equipo de comunicación) para la compra de dos micrófonos de solapa, dos micrófonos inalámbricos, dos mezcladoras de sonido y uno cámara webcam. El pago de ciento cinco mil colones exactos, cargados a la subpartida 5.01.99 (Maquinaria, equipo y mob. dive) para la compra de dos aros de luces y dos trípodes y El pago de tres mil quinientos colones exactos, cargados a la subpartida 2.03.04 (Mat. y prod. eléc., tel y com.) para la compra de un cable auxiliar, la compra se va a realizar insumos para la



elaboración de talleres virtuales. El pago se realizará por medio de separación presupuestaria, para que se cumpla el plan presupuestario dos mil veintidós de la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Occidente, según consta en Acta Número 167, Artículos cinco de la sesión celebrada el siete de marzo del dos mil vendidos, Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Occidente, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Modificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Turrialba.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa que la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Turrialba habían presentado la modificación pero no habían presentado las cantidades por artículo, en esta ocasión si reenviaron lo correcto, por lo que, solicita la aprobación de dicha modificación, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación la modificación de las actividades actividad dos, siete y ocho del Plan Presupuestario Anual dos mil veintidós de la Sede Universitaria de Turrialba, para la compra de cincuenta cubos block de notas por un monto de cien mil colones y una cantidad de cincuenta libretas por un monto de cien mil colones y un monto de cuarenta y cinco mil colones para una cantidad de veintiocho Lanyards, se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Solicitud de sesión extraordinaria informe primer semestre dos mil veintidós tesorería.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa que requiere de una sesión extraordinaria para el lunes veintisiete de junio a las diez horas, para darle informe primer semestre dos mil veintidós tesorería, por lo cual, los miembros de Junta Directiva están de acuerdo. **SE TOMA NOTA. Inciso cuatro. Suministro de Oficina.** La Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez indica que realizara una lista con los suministros de la oficina en conjunto con el Auxiliar Administrativo Jorge Cascante Briceño. **SE TOMA NOTA. Artículo cinco. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Logo Representación Estudiantil Consejo de Escuela Ciencias Exactas y**



Naturales. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que los representantes del Consejo de Escuela Ciencias Exactas y Naturales enviaron un correo que se leerá continuación informando acerca del logo que los miembros eligieron para su representación. **SE TOMA NOTA.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone que se entienda la sesión, para continuar con la agenda, por lo tanto, Se someta a votación extender la sesión hasta las diecisiete horas treinta, seis votos a favor, dos abstenciones, uno voto en contra, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Ratificación de acuerdo Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que en la gestión anterior se había aprobado un proyecto de realizar un tipo convivio, por lo que, inicialmente estaba otros estudiantes como parte de este proyecto, pero no va a poder continuar, en este caso, el cambio en sustitución sería de María Ortega Zamora , y para el proyecto se requiere de la aprobación de viáticos y para un estudiante llamado William Iván Sandí Rojas, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa su preocupación con respecto al proyecto, si poya la iniciativa pero al ser aprobado en el año anterior, puede traer algunos contras por temas de presupuesto, por lo que recomienda que se traiga la propuesta nuevamente, en el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación, aprobar los viáticos como representantes estudiantiles a Roldan Aguirre Murillo y María Ortega Zamora y como estudiante a William Iván para los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de julio. Para hacer el cambio de representante estudiantil de Melissa Valverde Aguilera a María Ortega Zamora cuatro votos a favor, tres abstenciones, dos votos en contra, por lo tanto, queda sin efecto. **Inciso dos. Proyecto de Estudiantes de Ingeniería Agronómica.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza, expresa, los estudiantes desean hacer la compra de camisas tipo Columbia para un montón de catorce mil colones cada una, cumplen con las proformas y con todo



lo respectivo, por lo tanto, objetivos claros y un formato ordenado, por lo que, le indica que se pone un alto con respecto a los proyectos, hasta que se presenten de forma correcta somete a votación, aprobar siete camisas por un monto de cien mil colones para Asociación de estudiantes de ingeniera agronómica cinco votos a favor, dos abstenciones, un voto en contra. No se contabiliza el voto del Tesorero Adrián Sancho Delgado por que se retiró. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Alimentación Actividad Sede Universitaria de Guápiles.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza, expresa que la Asociación de Estudiantes de Guápiles pretende realizar una actividad vinculante con la comunidad, por lo que, requieren de la aprobación de almuerzos y refrigerios, se somete a votación aprobar almuerzo y refrigerio para los integrantes de la asociación de Estudiantes de Guápiles y dos personas Estudiantes. Y la misma cantidad de refrigerios, aprobar solo almuerzos aprobar solo refrigerios, queda aprobado con siete votos a favor, dos abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** Al ser las diecisiete horas con treinta minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO CINCO: VIÁTICOS. CAPÍTULO QUINTO, ARTICULO: UNO** Se acuerda aprobar el pago por el monto de Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ Por concepto de: miércoles 15 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Ordinaria Comisión de Actas de 08:00 horas a 17:30



horas. Jueves 16 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED de 08:00 horas a 18:00 horas. Viernes 17 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Extraordinaria número 664 de junta directiva FEUNED de 08:00 horas a 17:02 horas. La persona viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIÁN SANCHO DELGADO Por concepto de martes 21 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de informe de tesorería primer semestre 2022, tramite de cartas de exoneración de 08:55 horas a 17:38 horas **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ Por concepto de: jueves 23 de junio de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEUNED, Gira por tiendas de materiales de oficina, material tecnológico para cotizaciones de compras de junta directiva FEUNED, firma de documentos de 8:30 horas a 16:00 horas. Viernes 24 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, sesión extraordinaria número 666 de junta directiva FEUNED, colaboración a la secretaria de recreación con organización de festival deportivo, firma de documentos de 8:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ Por concepto de: Martes 21 de junio de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEUNED, Elaboración de lista de materiales de oficina, reunión con asistente de la escuela de administración,



elaboración de documento de lista de subsidios de Junta Directiva FEUNED, elaboración de listas de tiempos alimenticios para cartel de licitación de asamblea de 8:20 horas a 16:12 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: MÓNICA GABRIELA PICADO SEGURA Por concepto de: sábado 18 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEUNED, gira a sede de Osa Palmar Norte de 11:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES Por concepto de: sábado 18 de junio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, visita a la sede de Palmar Norte de 11:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: viernes 24 de junio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Reunión con audiovisual proyecto audiovisual FEUNED de 05:00 horas a 19:00 horas. Sábado 25 de junio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística Festival deportivo, colaboración con nombramientos de representantes de 8:00 horas a 17:00 horas La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA Por concepto de: viernes 17 de junio de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED. Revisar observaciones al proyecto presentado por la estudiante de Agroindustrial, Sesión extraordinaria número 664 de Junta Directiva FEUNED de 12:02 horas a 14:47 horas. Miércoles 22 de junio del 2022. Trabajo de Proyectos FEUNED. Realizar informe de las giras del Proyecto FEUNED te conecta, Solicitud de requisición en almacén general, Sesión



Onda UNED, Mesa de trabajo FEUNED de 08:02 horas a 15:27 horas. La persona estudiante viaja el día 21 de junio de su lugar de residencia hacia Heredia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NUEVE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA Por concepto de: Lunes 20 de junio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEUNED, atención a las solicitudes para redes sociales de la FEUNED, realización de video para onda UNED de la representación de onda UNED y sesión ordinaria número 665 de junta directiva FEUNED de 08:48 horas a 17:39 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte , según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA Por concepto de: Miércoles 22 de junio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEUNED, sesión de la comisión de onda UNED, realización de solicitudes para DTIC y atención a las solicitudes para redes sociales de la FEUNED, reunión para la modificación de documentos con Tesorería y Presidencia y finalización de video para programa de onda UNED de 08:50 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: Miércoles 22 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de informa de tesorería primer semestre 2022, sesión Ordinaria de la Comisión Plan Presupuesto, Elaboración de la Evaluación del primer semestre del POA 2022, revisión de documentos de seguimiento de control de la UNED de 08:21 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MERAB RAQUEL RUIZ



SABORIO Por concepto de: sábado 18 de junio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Asamblea Constitutiva de la Asociación de Estudiantes de Osa de 11:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRECE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES Por concepto de: viernes 24 de junio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, apoyo a comisión de actas, revisión de correo. de 08:35 horas a 13:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR Por concepto de: martes 21 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión número 2917 y 584-2022 del consejo universitario, de la comisión de políticas de desarrollo estudiantil y centros universitarios, Firma de documentos de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 22 de junio de 2022, La persona estudiante no cobra viáticos debido que cobra dietas de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 23 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión número 740 Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, Sesión Ordinaria número 409-2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Firma de viáticos, Actividad sobre el abstencionismo en Costa Rica de la fundación Konrad adenauer en el hotel Radisson de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 24 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Actividad en CONARE, sesión extraordinaria número 666 de la Junta Directiva FEUNED, firma de documentos de 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de



transporte según corresponda a la persona estudiante: KYMBERLYN YARIXA MORA MENA Por concepto de: Miércoles 29 de junio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Revisión y envío de correos, Invitación a estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Administración de 13:00 horas a 16:00 horas Jueves 30 de junio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Revisión y envío de correos, Entrega de documentos a Licda. Xinia Barquero, Actualización de lista de Representantes estudiantiles de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: Dieciseises** acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES Por concepto de: miércoles 22 de junio de 2022, Sesión Ordinaria número 50-2022 Comisión de Redacción de actas, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, ejecución Plan Operativo Anual de 8:42 horas a 17:00 horas. Jueves 23 de junio de 2022, Sesión Extraordinaria número 51-2022 Comisión de Redacción de actas, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, revisión de documentos, remisión de correos, solicitud de 8:10 horas a 18:00 horas. Viernes 24 de junio de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, mesa de trabajo con Fiscalía, actualización de datos para inventario, revisión de correos de 8:05 horas a 13:50 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO Por concepto de: Martes 21 de junio del 2022, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEUNED, redacción del acta número 594 de Junta Directiva FEUNED de la gestión 2019-2021, en los nombramientos de Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, Consejo de



Escuela de Ciencias de la Administración, inserción de documentos, búsqueda de actas de la gestión anterior, revisión de grabaciones formato de audio de 7:55 horas a 16:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO Por concepto de: miércoles 22 de junio del 2022, Sesión Ordinaria número 50-2022 de la Comisión de Actas, correcciones del acta número 594 de la gestión 2019-2021, ejecución de compra del Plan Operativo de la Comisión de Actas de los siguientes artículos: audífonos, dispositivos USB, nausead y mouse de 8:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO Por concepto de: jueves 23 de junio de 2022, Sesión Extraordinaria número 51-2022 de la Comisión de Actas, Trabajo de la Secretaría de la Comisión de Actas FEUNED para liquidación de compra del FEU-1088-2022 de 8:00 horas a 14:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA Por concepto de: jueves 23 de junio de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED, Consejo Institucional de Extensión-Transición de las sedes universitarias, Modificar guía de proyectos, Modificar el Manual de Proyectos. Realizar acuerdos de proyectos aprobados en la sesión ordinaria número 665 de la Junta Directiva FEUNED de 10:32 horas a 15:39 horas. Viernes 24 de junio de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED, Planificar proyecto Artistas FEUNED, Sesión extraordinaria número 666 de la Junta Directiva FEUNED, realizar escaleta de Onda UNED, Coordinación de transporte para campeonato de Fútbol sala de la FEUNED de 10:02 horas a 16:27 horas. Sábado 25 de junio de 2022, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia. Domingo 26 de junio de 2022, la persona estudiante sale de su lugar de residencia. Lunes 27 de junio del 2022,



Trabajo de Proyectos FEUNED, Realizar afiches de Onda UNED, Sesión extraordinaria número 667, CIEXT audiencia Consejo de Rectoría, Capacitación Onda UNED de 08:12 horas a 16:27 horas. Martes 28 de junio de 2022, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia. La persona estudiante los días 25, 26 y 28 de junio de 2022, viaja por Turrialba porque está cerrado el Zurquí, motivo de tardanza de más horas en llegar. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ Por concepto de: miércoles 22 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Ordinaria Comisión de Actas de 08:08 horas a 17:30 horas. Jueves 23 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED de 08:00 horas a 18:12 horas. Viernes 24 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Extraordinaria número 666 FEUNED de 08:00 horas a 18:23 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIDOS** se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINAI ALVAREZ CORNVACA Por concepto de: sábado 25 de junio de 2022, Capacitación y participación en actividad de la Asociación de Estudiantes de Atenas de 9:30 horas a 13:10 horas **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: Veintitreses** acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIÁN SANCHO DELGADO Por concepto de: viernes 24 de junio del 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de informa de tesorería primer semestre 2022, Sesión extraordinaria número 666 de junta directiva de la FEUNED de 08:21 horas a 15:38



horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIÁN SANCHO DELGADO Por concepto de: Lunes 27 de junio del 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de informa de tesorería primer semestre 2022, Sesión extraordinaria número 667 de junta directiva de la FEUNED, capacitación Asociación de Estudiantes de Corredores, elaboración de cartel de licitación alimentación asamblea extraordinaria de 08:40 horas a 17:41 horas **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: EMANUEL FERNANDEZ VILLALOBOS Por concepto de: sábado 18 de junio de 2022, Participación del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED en la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Osa de 13:00 horas a las 15:40 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: EMANUEL FERNANDEZ VILLALOBOS Por concepto de: sábado 25 de junio de 2022, Participación del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED en la Capacitación en temas electorales de la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Atenas, de 10:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ Por concepto de: martes 28 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Elaboración de documento para sedes universitarias Turrialba, Limón y San Marcos para proyecto de Emprendedurismo, revisión de documentos y firmas de 8:05 horas a 16:08 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospedaje donde un



familiar por lejanía de residencia. Miércoles 29 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Comisión de política ordinaria número 778-2022, revisión de documento enviados por parte de CIEV, firma de documento de 8:00 horas a 15:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ Por concepto de: Miércoles 06 de julio de 2022, sesión ordinaria número 08-2022 de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales de 13:00 horas a las 17:00 horas Jueves 07 de julio de 2022, sesión de trabajo Comisión de Redacción de Actas: traspaso de los audios de las sesiones de la Junta Directiva de la FEUNED números 532, 623, 499, 503, 511, 518, 514, 651, 657, 653, 662, 661, 664, 669 al USB de la Comisión de Redacción de Actas que está en poder del estudiante José Abraham Varela González, traspaso de los borradores de las sesiones de la Junta Directiva de la FEUNED números 532, 623, 499, 503, 511, 518, 514, 651, 657, 653, 662, 661, 664, 669 al USB de la Comisión de Redacción de Actas que está en poder del estudiante José Abraham Varela González, traspaso de las actas de las sesiones de la Junta Directiva de la FEUNED números 532, 623, 499, 503, 511, 518, 514, 651, 657, 653, 662, 661, 664, 669 al USB de la Comisión de Redacción de Actas que está en poder del estudiante José Abraham Varela González, traspaso de las agendas de las sesiones de la Junta Directiva de la FEUNED números 532, 623, 499, 503, 511, 518, 514, 651, 657, 653, 662, 661, 664, 669 al USB de la Comisión de Redacción de Actas que está en poder del estudiante José Abraham Varela González de 8:00 horas a 17:00 horas Viernes 08 de julio de 2022, sesión ordinaria número 53-2022 de la Comisión de Redacción de Actas de 8:00 horas a 15:00 horas La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINAI ALVAREZ



CORNVACA Por concepto de: miércoles 29 de junio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, se empieza el acta de sesión ordinaria número 165 y se hace revisión de correos del Tribunal Estudiantil de la UNED de 13:00 horas a 17:40 horas. Jueves 30 de junio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Actividades relacionadas con las votaciones de los representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa que se encarga el Tribunal Estudiantil de la UNED de 9:30 horas a 13:00 horas. Martes 05 de julio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, sesión ordinaria número 172 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 13:00 horas a 19:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ADENDUM TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: La persona estudiante tuvo que irse por otra ruta porque por el Zurquí está cerrado y solo hay paso por Turrialba. La persona estudiante tuvo que viajar un día antes por condiciones climatológicas y por la distancia que lleva el viajar por Turrialba. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: lunes 04 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Sesión ordinaria de Junta Directiva FEUNED de 13:00 horas a 17:00 horas. Martes 05 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Actividad con representantes de la ECA, Logística taller de LESCO de 8:00 horas a 17:00 horas miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística Festival Deportivo y Taller de LESCO de 05:00 horas a 19:00 horas. Jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística Festival deportivo, Reunión con Alejandro encargado de la OPE de 8:00



horas a 17:00 horas viernes 08 de julio de 2022 Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, capacitación con asociación de OSA de 8:00 horas a 17:00 horas La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: miércoles 29 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, sesión Ordinaria de comisión Plan Presupuesto, tramite de contrataciones administrativa, revisión de borradores de presupuestos del ejercicio económico 2023, de 08:35 horas a 17:41 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ Por concepto de: lunes 27 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Extraordinaria número 667 de junta directiva FEUNED de 08:32 horas a 17:35 horas. Martes 28 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Reunión con Representación Consejo Escuela ECEN de 08:00 horas a 17:35 horas. Miércoles 29 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Capacitación Actas Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Atenas, Capacitación Actas Asociación de Estudiantes de la Carrera de Manejo de Recursos Naturales, Capacitación Actas Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de 08:00 horas a las 20:00 horas. Jueves 30 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Consejo Ordinario Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 08:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda



aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MERAB RAQUEL RUIZ SABORIO Por concepto de: sábado 25 de junio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Capacitación a la Asociación de Estudiantes de Atenas de 10:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA Por concepto de: lunes 04 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Sesión Ordinaria número 668 de la junta directiva FEUNED de 13:00 horas a 16:00 horas. Martes 05 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Sesión ordinaria CPDA, Actividad ECA, Revisión y envió de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 06 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Revisión y envió de correos, Revisión lista de representantes estudiantiles de 8:00 horas a 16:00 horas jueves 07 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Revisión y envió de correos, creación de lista para Entrega de documentos de representación estudiantil a DAES, Envió formulario representación estudiantil de 08:00 horas a 16:00 horas. Viernes 08 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Sesión Extraordinaria número 669 de Junta Directiva FEUNED de 08:00 horas a 13:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA Por concepto de: miércoles 29 de junio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEUNED, atención a solicitudes para redes sociales de la FEUNED, para DTIC y preparación para el taller Qué es género con el Instituto del Género y sesión de



Onda UNED de 08:50 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO: TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: martes 28 de junio de 2022, Trabajo de presidencia Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Preparación de encomiendas, contacto con los encargados de Sedes Universitarias, correspondencia, de 9:00 horas a 14:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: viernes 01 de julio de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, entrega de material a Asesoría Legal, revisión de documentación contratación para la empresa de votaciones de 8:30 horas a 12:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: THANNIA FARIDE AMADOR COTO Por concepto de: martes 05 de julio de 2022, Sesión Ordinaria número 06 -2022 de la Escuela de Ciencias de la Administración de 11:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: DAVNNIA PALMA VILLEGAS Por concepto de: martes 05 de julio de 2022, Sesión Ordinaria número 06 -2022 de la Escuela de Ciencias de la Administración de 10:00 horas a 16:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES Por concepto de: miércoles 29 de junio de 2022, Sesión Ordinaria número 52-2022, Comisión de Redacción de Actas, revisión de correos de 13:00 horas a 18:00 horas. Jueves 30 de junio de 2022, Reunión previa al



Consejo, Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, revisión y remisión de correos de 7:50 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARTHA ALICIA BENAVIDEZ MARTINEZ Por concepto de: No se utilizó. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR Por concepto de: Martes 28 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria de la comisión de asuntos jurídicos número 410, sesión ordinaria conjunta entre la comisión de políticas estudiantiles y centros universitarios y comisión de políticas de desarrollo académico, Firma de documentos, elaboración de la respuesta a control interno de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 29 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria número 780-2022-de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo y sesión ordinaria virtual número 576-2022 de la comisión plan presupuesto, firma de documentos, elaboración de la evaluación del Plan Operativo Anual de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 30 de junio 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión ordinaria del consejo universitario número 2919, reunión con la oficina de plan presupuesto para la elaboración del mismo, sesión extraordinaria del consejo de rectoría número 2227 de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 01 de julio 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, firma de documentos y revisión y respuesta de correos de 8:00 horas a 10:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: jueves 30 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería,



elaboración de acuerdos presupuestarios, sesión, tramite de contrataciones administrativa, revisión de borradores de presupuestos del ejercicio económico 2023 de 08:35 horas a 12:10 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: **ADRIÁN SANCHO DELGADO** Por concepto de viernes 01 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, sesión, archivo de documentación, revisión de borradores de presupuestos del ejercicio económico 2023 de 08:40 horas a 12:20 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: **MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO** Por concepto de: Miércoles 29 de junio de 2022, Sesión Ordinaria número 52-2022 de la Comisión de Actas FEUNED, Mesa de trabajo de la Comisión de la Comisión de Actas en el inventario de actas de la gestión 2019-2021, registro de actas publicadas, registro de actas en proceso de transcripción, registro de actas pendientes de documentos, liquidación del adelanto FEU-1088-2022 de las compras del Plan Operativo, de 8:25 horas a 16:55 horas. Jueves 30 de junio de 2022, Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales número 05-2022, Mesa de trabajo de la Comisión de la Comisión de Actas en el inventario de actas de la gestión 2019-2021, registro de actas publicadas, registro de actas en proceso de transcripción, registro de actas pendientes de documentos, revisión de actas listas para publicar del OneDrive de 7:55 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y Transporte, según corresponda a la persona estudiante: **SELENA DIAZ GOMEZ** Por concepto de: miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de coordinación de la comisión de capacitación, desarrollo y formación de líderes, envío de regalías a los estudiantes de las diferentes sedes



universitarias, envío de los títulos de los participantes de los talleres impartidos por la comisión de 13:00 horas a 17:00 horas. Jueves 07 de julio de 2022, Sesión Ordinaria número 22 de la comisión de líderes, trabajo de coordinación, inventario de los insumos recién comprados de 8:30 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

Oswaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Picado Sánchez
Secretaría de Actas